

## Lernen aus der Geschichte e.V.

<http://www.lernen-aus-der-geschichte.de>

Der folgende Text ist auf dem Webportal  
<http://www.lernen-aus-der-geschichte.de> veröffentlicht.

Das mehrsprachige Webportal publiziert fortlaufend Informationen zur historisch-politischen Bildung in Schulen, Gedenkstätten und anderen Einrichtungen zur Geschichte des 20. Jahrhunderts. Schwerpunkte bilden der Nationalsozialismus, der Zweite Weltkrieg sowie die Folgegeschichte in den Ländern Europas bis zu den politischen Umbrüchen 1989.

Dabei nimmt es Bildungsangebote in den Fokus, die einen Gegenwartsbezug der Geschichte herausstellen und bietet einen Erfahrungsaustausch über historisch-politische Bildung in Europa an.

### **Extractos de Alfred Binding/Karl Hoche: Aprobación del aniquilamiento de la vida no digna de ser vivida**

*Extractos de Alfred Binding/Karl Hoche: Aprobación del aniquilamiento de la vida no digna de ser vivida. Su medida y su forma. [Die Freigabe der Vernichtung lebensunwerten Lebens. Ihr Mass und ihre Form]. Leipzig 1920.*

"¿Existen vidas humanas que hayan sufrido tal menoscabo de su carácter de bien jurídico que su continuidad haya perdido todo valor, tanto para los titulares de esas vidas como para la sociedad? Alcanza con plantear [esta pregunta] para provocar un sentimiento de incomodidad en todo aquel que se haya acostumbrado a estimar el valor de la vida individual, tanto para su titular como para la comunidad. [...] Sin embargo, si se evoca al mismo tiempo un campo de batalla sembrado de miles de jóvenes muertos, o una mina de carbón en la que cientos de abnegados trabajadores pierden la vida por un derrumbe, y si se comparan mentalmente esas imágenes con nuestros institutos para cretinos, con todo ese esmero que ponen en cuidar a los internos vivos, uno no puede menos que sentirse conmocionado en lo más profundo de su ser por la aguda disonancia entre por un lado, el sacrificio a gran escala del bien más valioso de la humanidad, y por el otro, el mayor de los empeños puesto en cuidar existencias que no sólo carecen de todo valor, sino que incluso deben ser consideradas negativas." (pág. 27)

"Los seres humanos que serán considerados \*para su eliminación\* se subdividen \*...\* en dos grandes grupos, entre los cuales se ubica un grupo intermedio.

1 Los irrecuperables que sufren enfermedades o secuelas de heridas sin cura posible, que comprenden plenamente su estado y manifiestan o dan a entender de alguna manera su deseo de ser liberados de su agonía.

2 El segundo grupo se compone de los débiles mentales irrecuperables, más allá de que su condición sea congénita o consecuencia del último estadio de su enfermedad, como sucede con los parálíticos. No presentan ni voluntad de vivir ni tampoco de morir.

Por lo tanto, no habrá de su parte consentimiento a su eliminación ni tampoco se observará una voluntad de vivir que necesite ser quebrada (pág.31) \*...\*.

3 He mencionado un grupo intermedio que consiste en aquellas personas en plena salud mental pero que han perdido la conciencia como consecuencia de algún acontecimiento, como una herida grave, de índole indudablemente mortal, y que en caso de recuperar la conciencia se encontrarían en un estado de padecimiento sin nombre \*...\* (pág. 33)"